

CANOSTI S.A.

C. C. Mall del Sol Local F-14
Teléfono: 2-692047
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Abril del 2011

Señores Accionistas
CANOSTI S.A.
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Canosti S.A. y de la Ley de Compañías vigente, pongo en conocimiento de ustedes el siguiente informe anual:

- 1.- Que en ejercicio económico 2010, nuestros proveedores siguen siendo nuestros grandes aliados por la línea de crédito que mantenemos con ellos, respetando nuestros días de crédito otorgado. Seguimos brindando a nuestros clientes productos de calidad a precios económicos ya que debido a la alta competencia y en ocasiones a la poca afluencia de público, debemos tratar de captar a nuestros clientes potenciales con diferentes promociones. Esto ha permitido que las ventas se mantengan en un punto de equilibrio que nos pueda llevar a sostener los gastos del Local, pues el valor de la concesión como es de vuestro conocimiento, se incrementa todos los años. De igual manera hay otros factores externos en la industria que nos afecta directamente.
- 2.- Se han realizado diferentes mantenimientos al local, como son en las instalaciones eléctricas, en los ductos de grasa de la cocina, cabe recalcar que este procedimiento es parte de nuestra responsabilidad inherentes a la seguridad de todos en el establecimiento.
- 3.- Se puede destacar que seguimos contando con el mismo equipo de trabajo idóneo, responsable de nuestros inicios, con muy pocas variantes en el personal de atención al público.
- 4.- Al cierre del Balance del ejercicio Económico 2010, se ha reflejado una utilidad la que luego de deducir el impuesto a la renta, se ha dispuesto cancelar las respectivas Reservas conforme lo establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

Espero que este informe y los balances correspondientes sean aceptados por ustedes, así como la labor que hasta la fecha vengo desempeñando.

Atentamente,

Janeth de Magnalardo

Janeth Ávila Muñoz de Magnalardo
Gerente General

